



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-192-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 10 de marzo de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/063/2023
IMPORTE TOTAL:	\$182,352.00 (Ciento ochenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100MN)
EMPRESA:	Mauricio Guadalupe Castro Picón (P.K.M. Sports)

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Subpartida	Descripción	Subtotal	IVA 16%	Total
5.1	Uso de las instalaciones	\$88,400.00	\$14,144.00	\$102,544.00
5.2	Servicio de arbitraje	\$26,000.00	\$4,160.00	\$30,160.00
5.3	Servicio Médico	\$20,800.00	\$3,328.00	\$24,128.00
5.4	Servicio de hidratación	\$13,000.00	\$2,080.00	\$15,080.00
5.5	Ceremonia de premiación	\$2,000.00	\$320.00	\$2,320.00
5.6	Trofeos	\$7,000.00	\$1,120.00	\$8,120.00
TOTAL		\$157,200.00	\$25,152.00	\$182,352.00

Plazo de prestación de los servicios: Del 17 de abril al 12 de junio de 2023. (Lunes 17 y 24 de abril, lunes 8,15,22 y 29 de mayo y lunes 5 y 12 de junio.)

Forma de pago: A la conclusión de los servicios, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, acompañado de la constancia de entrega a entera satisfacción.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 20 de febrero de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó:	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Claudia Irais Morales Trejo	Oficial de Servicios	

C.c.p.- Licenciado Luis Fernando Castro Vieyra. Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. Copia Electrónica
Mtro. Luis Rodrigo López Tapia. - Director de Servicios al Personal. - Para su conocimiento. Copia electrónica

